LIMITAR A MIPYME

Señores
AEROCIVIL

Referencia: Proceso de contratación No. **24000870 H3**

Objeto: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS AREA SOCIAL AEROPUERTO DE BUCARAMANGA

Estimados señores:

ANDREA HERRERA MONSALVE identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.555.887 de Bogotá D.C. en mi calidad de representante legal de SITELSA S.A.S identificada con Nit. 804.012.755-0 declaro que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso a **MIPYMES DEPARTAMENTAL** para el presente proceso.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los 07 días del mes de junio de 2024.

ANDREA HERRERA MONSALVE
CC. 1.030.555.887 de Bogotá D.C.
R.L. SITELSA S.A.S.